



ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS 6/2019

REF: CUDAP: EXP_EMOL-HCD: 0000027/2018
CONTRATACION DIRECTA N° 1/19
S/ LIMPIEZA Y DESMONTE SELECTIVO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de febrero de 2019 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1073/18 y sus modificatorias y complementarias y Acta de Comisión Bicameral que aprueba el procedimiento de compras y contrataciones ARCAEM 27/06/2018.

a) Procedimiento de selección.

CONTRATACION DIRECTA de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 5, a); 5.

b) Especificaciones técnicas

Obra a fs. 1/8 provenientes del Area Técnica, la solicitud para realizar la convocatoria para llevar a cabo la limpieza y desmonte selectivo.

c) Crédito legal

Obra a fs. 14/16 la correspondiente imputación para llevar a cabo la contratación de la referencia, de acuerdo al monto total estimado de PESOS SETECIENTOS MIL 00/100 (\$ 700.000,00) para el presente ejercicio.

d) Autorización de la convocatoria

Obra a fs. 73/74 DISPOSICION N° 19 que autoriza el llamado a presentar ofertas y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fs. 84 exhibición en la cartelera del Area de Suministros y Compras y a fs. 83 la difusión en el sitio web oficial de la Comisión Bicameral Administradora del Edificio del Molino. A fs. 76 obra la planilla indicativa de las cooperativas convocadas a participar, y a fs. 77/82 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fs. 86 el Acta de Apertura donde consta la presentación de UNA (1) oferta, habiendo cotizado la COOPERATIVA DE TRABAJO EVITA 4 LTDA a fs. 87/126.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo al artículo 74, inc. f, la presente contratación esta exceptuada de la obligación de presentar garantía.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares



CUDAP: 000027/18 CONTRATACION DIRECTAN° 1/19 LIMPIEZA Y DESMONTE SELECTIVO	COOPERATIVA DE TRABAJO EVITA 4 LTDA CUIT: 30-71235950-8
Correo Electrónico	coopevita4@gmail.com
Monto total cotizado	\$420.000
Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	FS. 91
DDJJ de Habilidad para contratar	FS. 93
Formulario de Incorporación Registro de Proveedores del Molino	FS. 92
Documentación societaria según tipo de personería	FS. 98; 113/126
Poder del firmante	FS.98
Consulta de Deuda de Organismos Públicos	No posee deuda según página AFIP
Constancia de Inscripción en AFIP	FS. 94
IIBB	FS. 95
FORMULARIO 931	FS. 90
REGISTRO EFECTORES	FS. 123/124

i) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe de fs. 130 realizado por el Area Técnica que la oferta presentada resulta técnicamente satisfactoria y encontrándose completa la documentación legal solicitada en el pliego, se recomienda la adjudicación.



j) **Conclusión**

Esta Comisión de Evaluación, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR**, por resultar su oferta conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la **COOPERATIVA DE TRABAJO EVITA 4 LTDA CUIT 30-71235950-8** el Renglón Unico, por un importe total de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$420.000,00.-) precio final.

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **TRES (3) días**, en la Cartelera del Area Suministros y Compras.*

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de ese plazo.